Costes y Beneficios del nuevo modelo productivo

Isidro López

Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE)

isidro.lopez@uah.es

1. Breve diagnóstico del modelo productivo español

La irrupción del paro ha sido general en todas las Comunidades Autónomas, pero con destacables diferencias regionales, debidas a la estructura económica de las mismas: más impacto en aquellas economías basadas en sectores de bajo valor añadido.

Figura EI.6. Evolución de la tasa de paro 1990- 2010 (III trimestre)

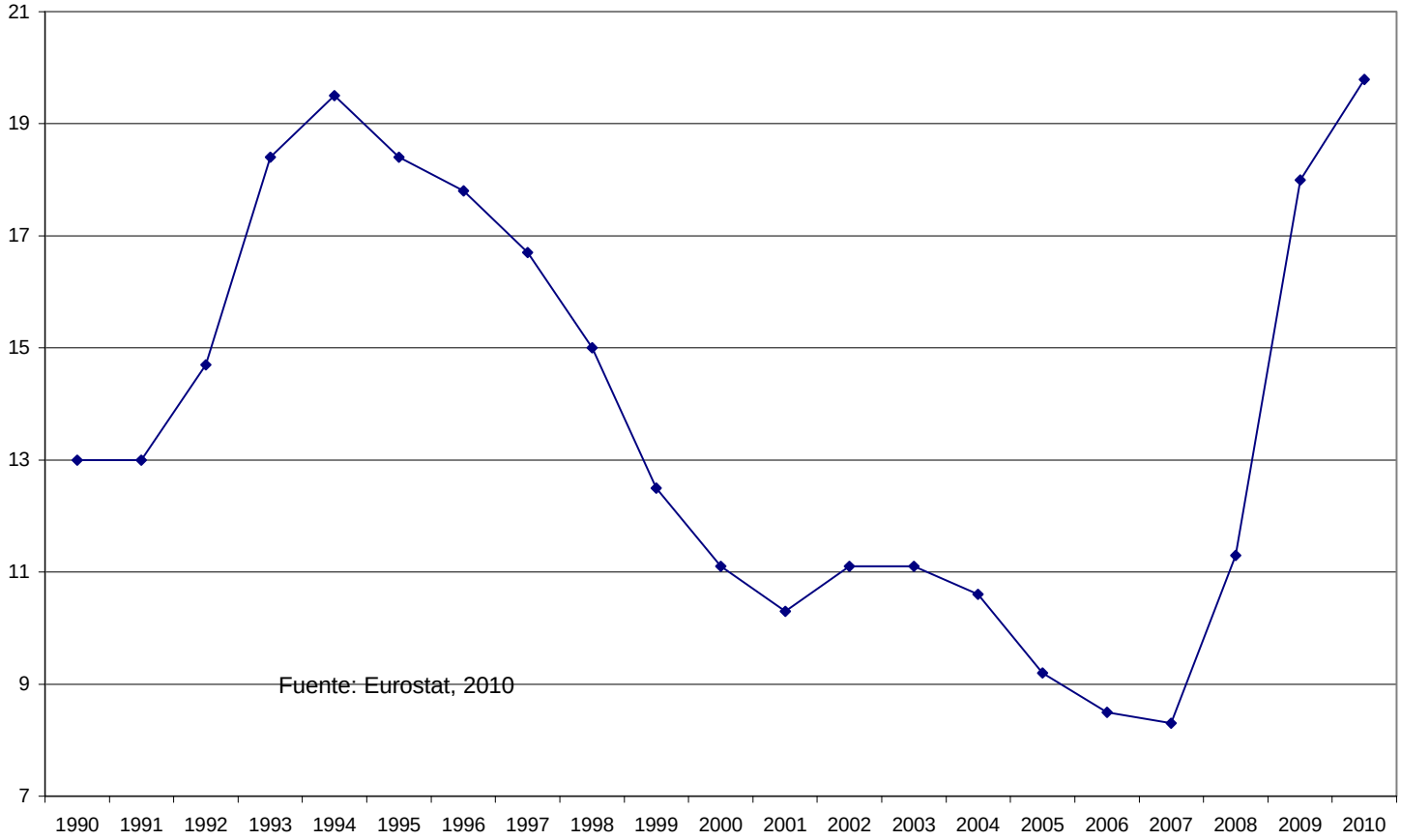

Es necesario avanzar hacia una economía verde y sostenible que permita un proceso continuado de desmaterialización y minimización del impacto ambiental

Productividad de los recursos en Europa

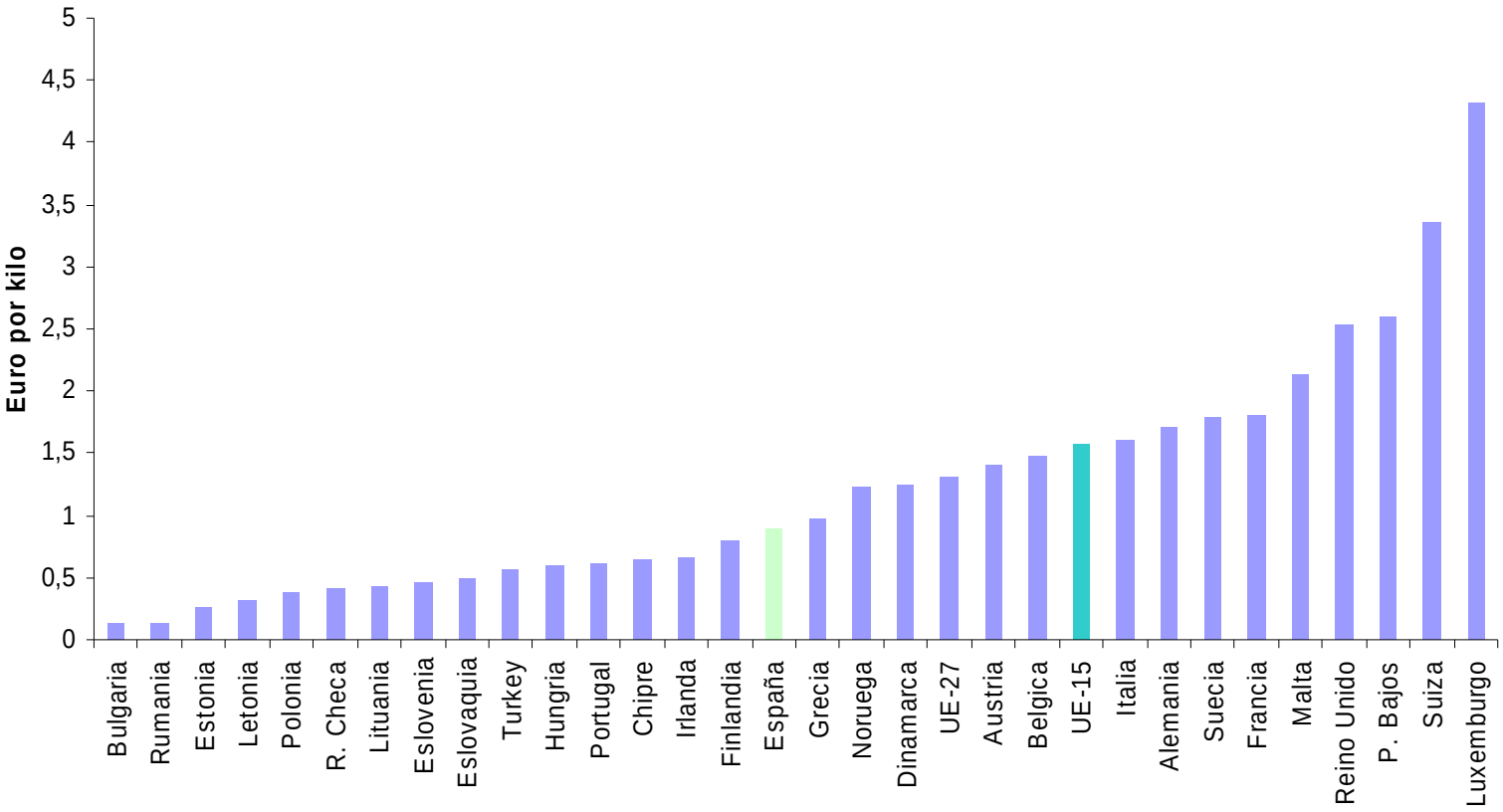

Fuente: Eurostat, 2009

Los sectores productivos y la economía en general muestran tendencias hacia la ecoeficiencia en un contexto de reducción de la actividad económica

Ecoeficiencia de la economía española

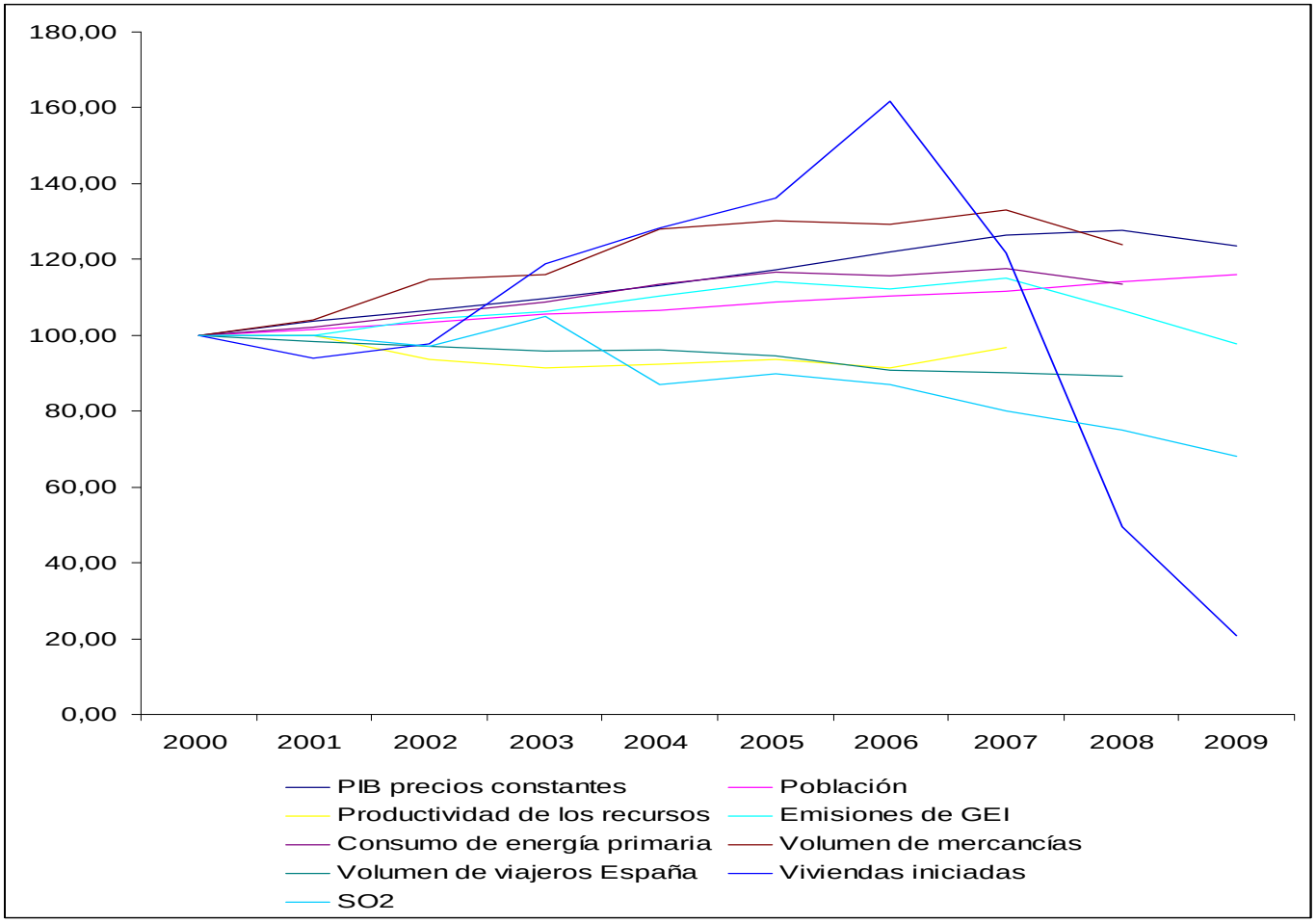

Fuente: Elaboración propia

Caída de los indicadores económicos ligados a la construcción

Figura EI.11. Variables económicas ligadas a la construcción. Evolución. Índice 2000=100.

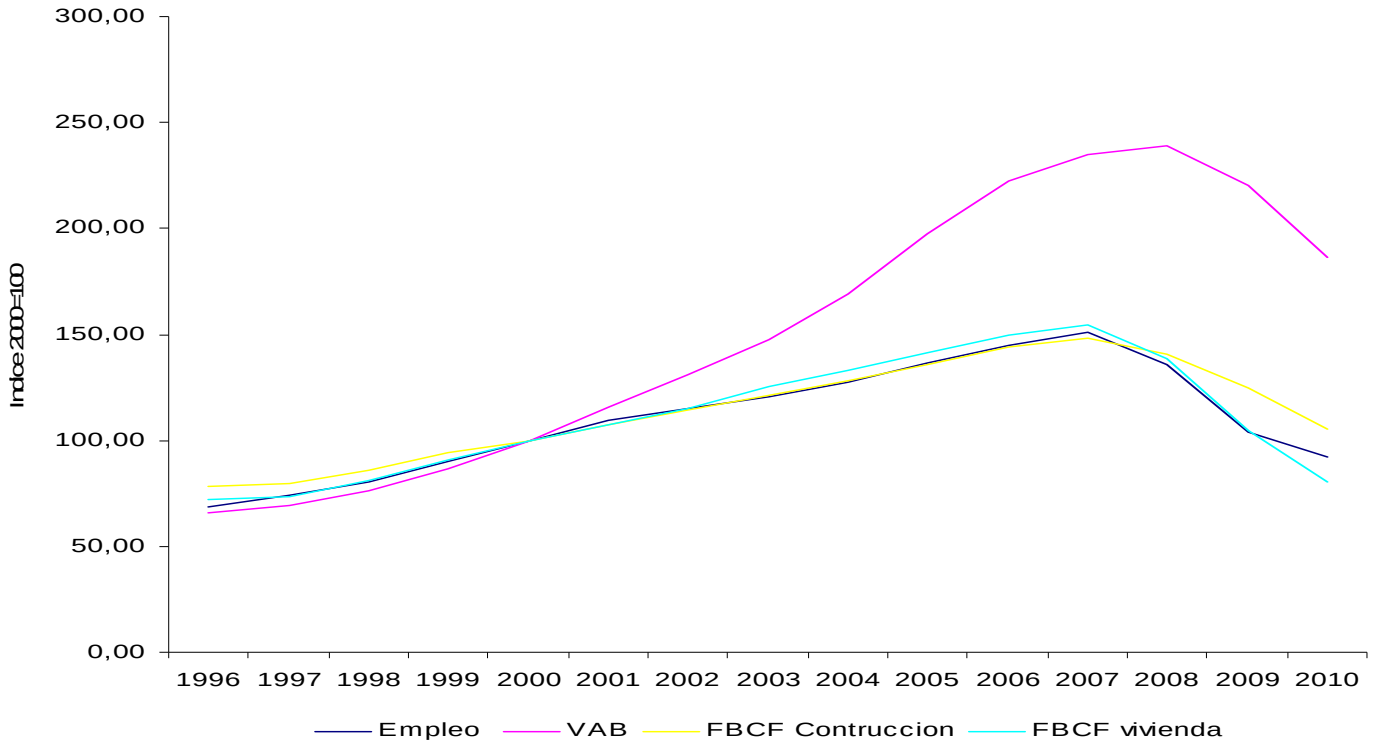

Fuente: Elaboración OSE a partir INE, 2010.

Fuertes carencias sociales del modelo de desarrollo

Figura EI.15. Trabajadores en riesgo de pobreza, 2008

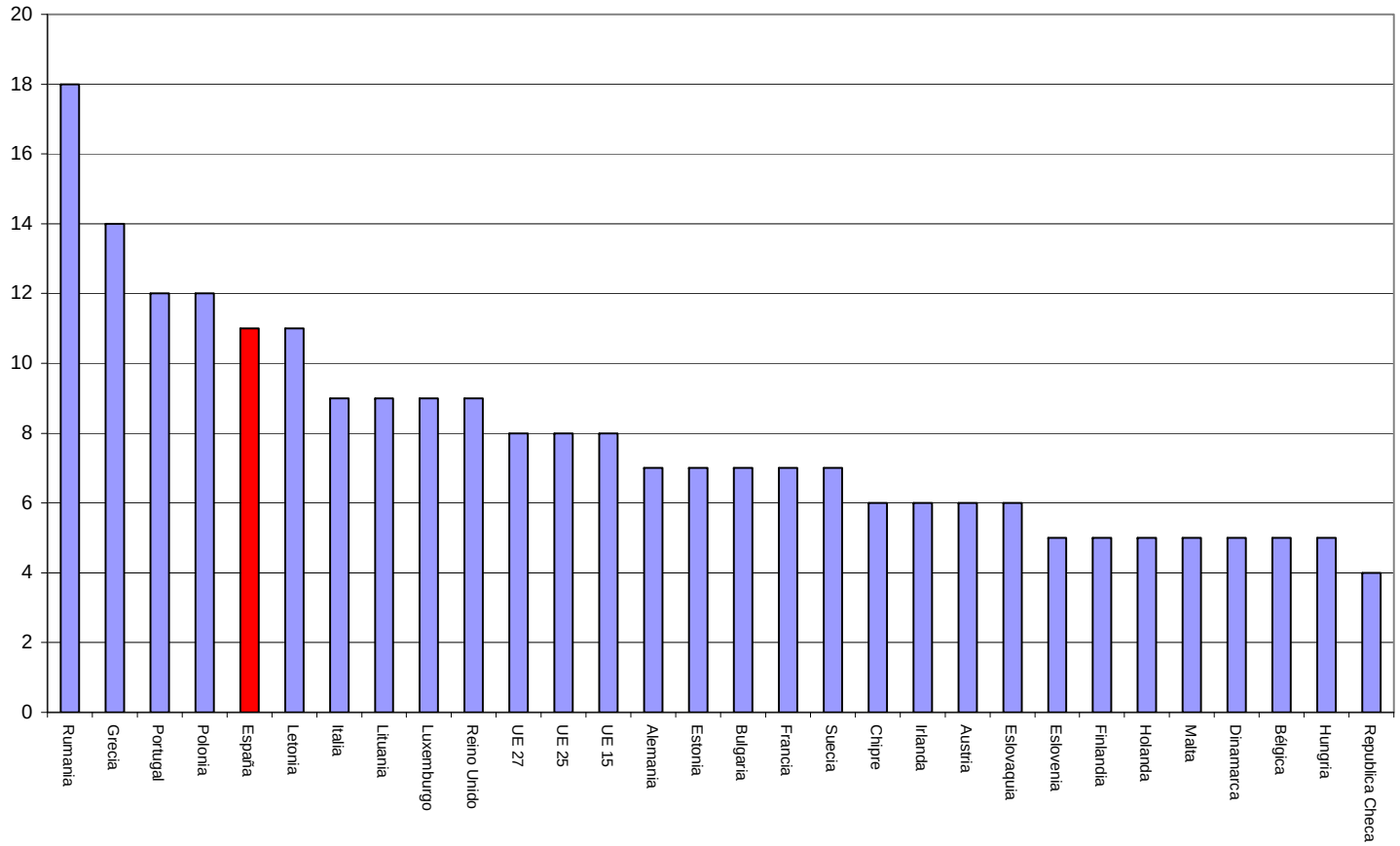

Escasa inversión en I+D y en capital tecnológico

Figura EI.17. Inversión en I+D como porcentaje del PIB, 2008

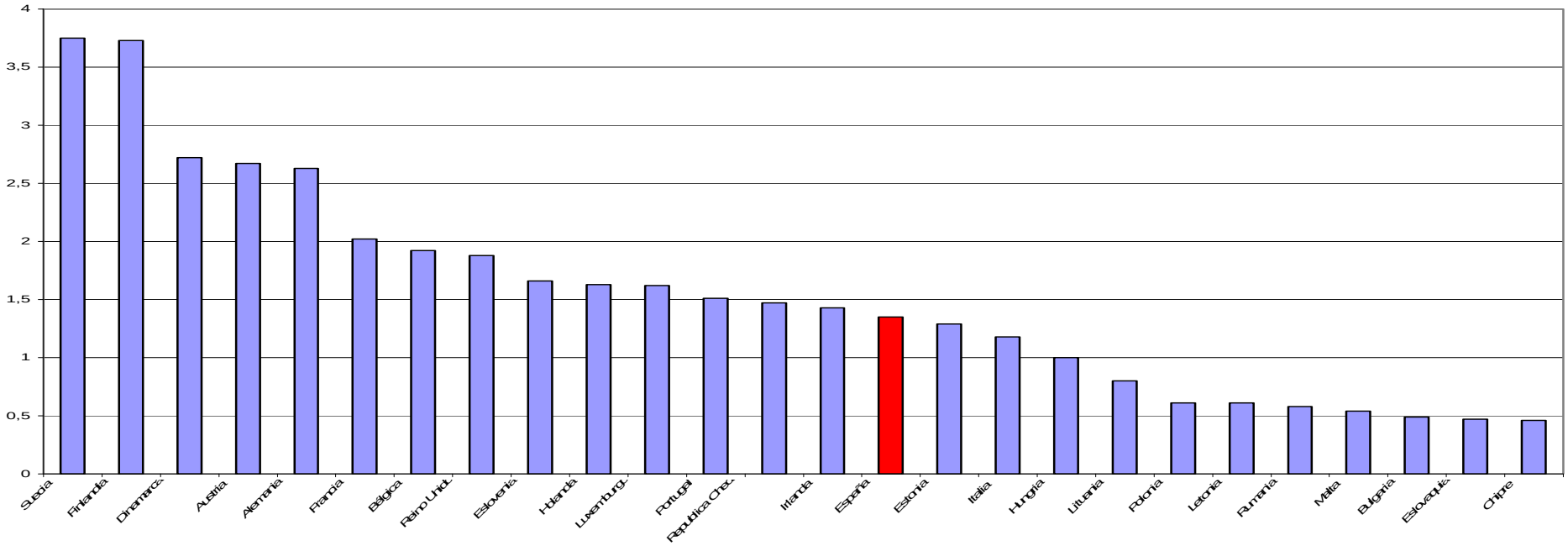

Fuente: Elaboración OSE a partir de Eurostat

Caída de la intensidad energética de la economía que sigue muy por encima de la UE

Figura EI.26. Evolución de la intensidad energética en España y en Europa.

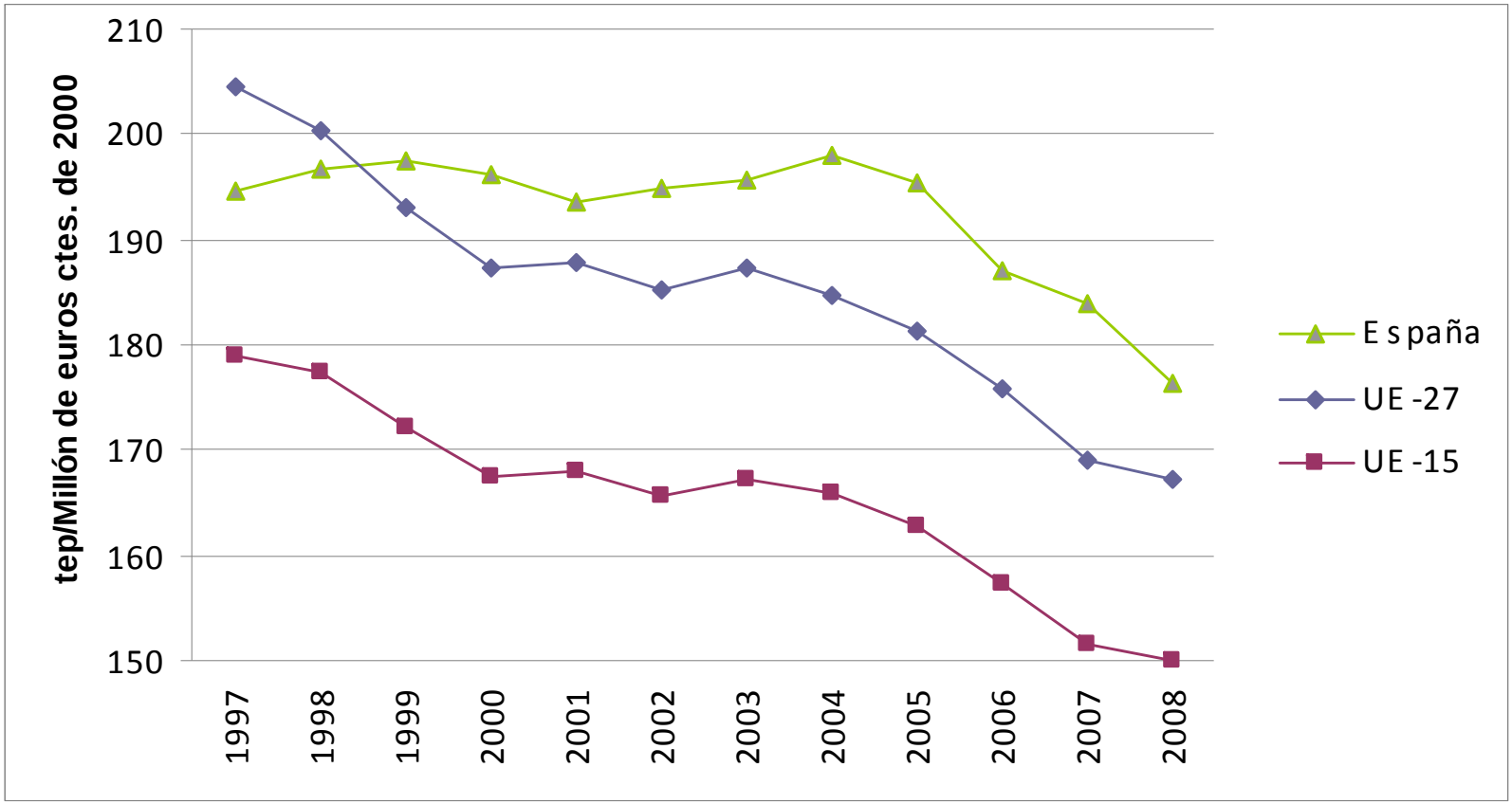

Fuente: Elaboración OSE a partir de Eurostat, 2010.

Caída de las emisiones de GEI

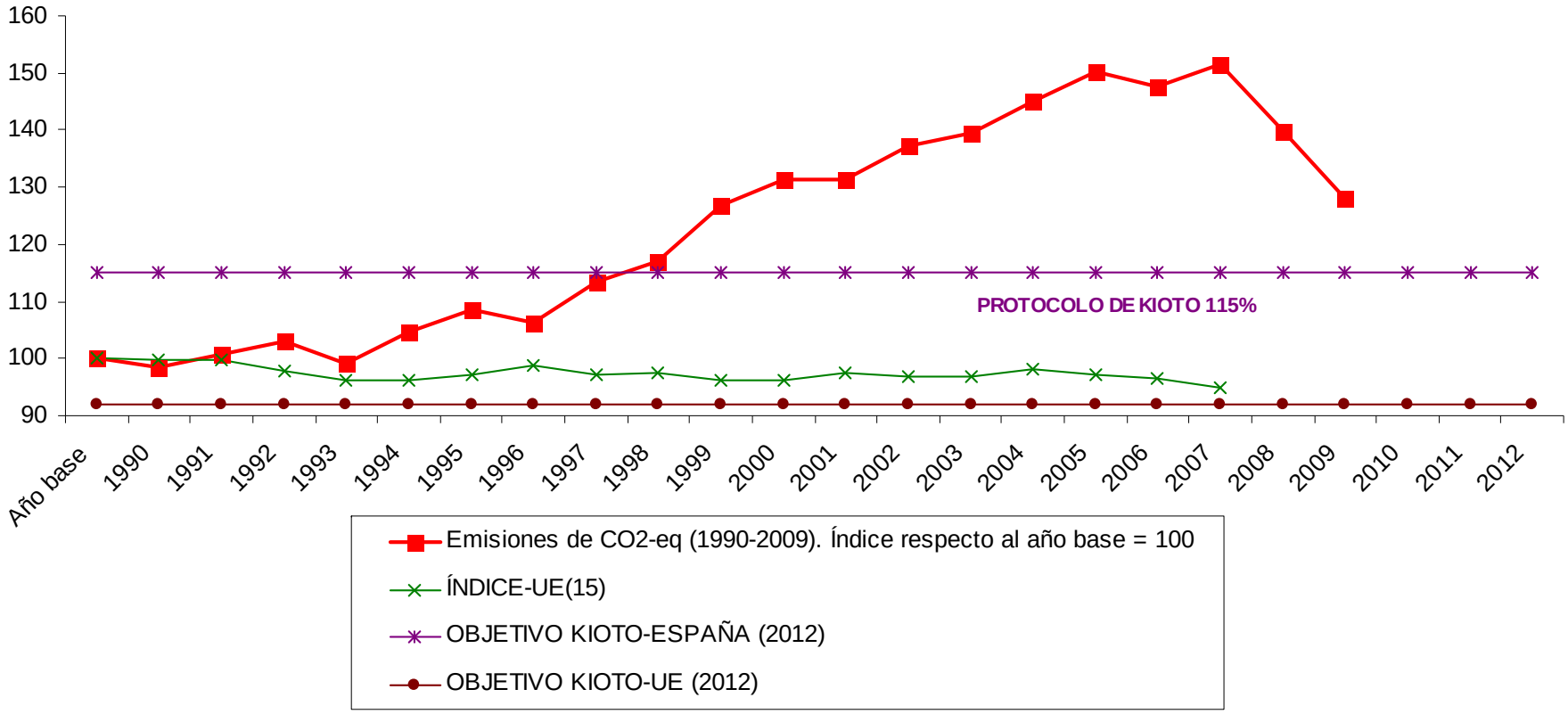

Fuente: Elaboración OSE a partir de MARM y Eurostat, 2010

La tasa de crecimiento de las superficies artificiales se duplica en la fase expansiva del periodo 2000-2006 con respecto al periodo 1987-2000

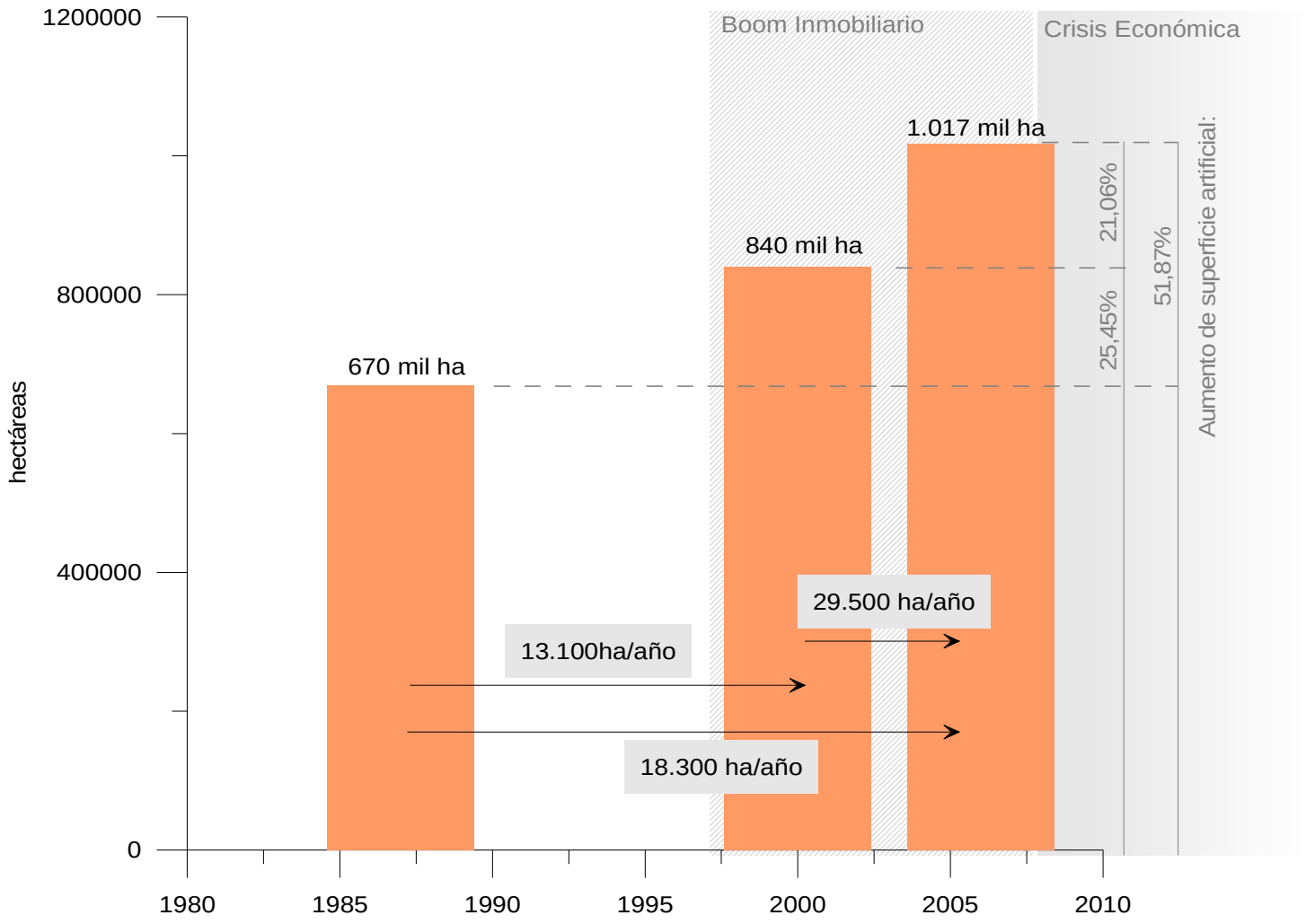

Fuente: Elaboración OSE a partir de datos de CLC-2006 (IGN, Ministerio de Fomento).

Según el planeamiento urbanístico vigente, sigue clasificada una cantidad de suelo para el potencial desarrollo urbano que casi duplica la ciudad existente en las áreas urbanas.

Si se analiza la distribución de las clasificación del suelo en las áreas urbanas españolas observamos el gran peso que tiene el suelo para el desarrollo urbano que asciende al 60,32% respecto a la ciudad existente, o de un 87,09%, casi la duplicación de las zonas urbanas, si se llegara a incorporar al proceso de desarrollo el suelo urbanizable no delimitado o sectorizado. Esto supone un modelo extensivo, en algunos casos, difuso, y en todo caso, despilfarrador de un recurso natural escaso y no renovable como es el suelo. En algunas áreas urbanas la propuesta de áreas de desarrollo llega a quintuplicar el suelo urbano, cuestión a revisar si se quiere fomentar la sostenibilidad urbana y territorial.

2. Beneficios del nuevo modelo productivo

1) El contexto económico actual de crisis sistémica puede ser una oportunidad para impulsar el cambio necesario de modelo de producción y consumo de forma sostenible y con generación de empleo verde. (Green New Deal)

- El contexto económico actual de crisis sistémica puede ser una oportunidad para impulsar el cambio necesario hacia una economía con mayor diversidad de alternativas y oportunidades económicas y sociales.

- *Sobre todo, una economía más ecoeficiente y más integrada en el medio ambiente*. Es imprescindible cambiar la apreciación de que la inversión ambiental está disociada del beneficio económico y que la protección del medio ambiente supone un obstáculo para el desarrollo socioeconómico.

2) Una nueva economía basada en principios ecológicos que sea capaz de generar nuevos yacimientos de "empleo verde"

- Para salir de esta insostenibilidad sistémica es necesario avanzar hacia una nueva economía basada en principios ecológicos que sea capaz de generar nuevos yacimientos de "empleo verde".

- Complementariedad y sinergias que pueden desencadenar las políticas ambientales y de empleo, El número de empleos verdes en los nuevos yacimientos de empleo podría multiplicarse por un cambio de modelo económico sostenible.

- En esta línea, muchos documentos de organismos internacionales*(*ONU, OCDE, UNCTAD, OIT*)* defienden una línea de políticas para la salida de la crisis que busque las sinergias entre la recuperación económica y la mejora del medio ambiente (Green Growth, Green Economy). En este sentido, estos organismos rechazan que las urgencias que impone la salida de la crisis a las políticas públicas sea una excusa para incumplir los objetivos ambientales.

3) Cambio Tecnológico y procesos “inteligentes” en modos de producción y de comportamiento social.

- Las tecnologías ambientales nuevas e innovadoras, en particular las que tienen un carácter integrador, son las que presentan un mayor potencial de creación de empleo presente y en un futuro inmediato. Aquí se deben incluir no solamente las tecnologías de final de proceso que reducen las emisiones y residuos, sino que se incluyen las tecnologías de prevención en origen y las relacionadas con nuevos materiales y procesos de producción eficientes para el uso de los recursos y la energía, el conocimiento y gestión racional del medio y nuevos métodos de trabajo, conjuntamente con técnicas de adaptación y promoción de modos de producción y consumo sostenibles.

- En gran medida, las tecnologías ambientales integradoras son soluciones doblemente positivas, que permiten a la vez lograr objetivos ambientales y una mejora del rendimiento económico. En este sentido, destacan las tecnologías de la información y comunicación que pueden presentar ventajas ambientales por sus efectos catalizadores para disociar las presiones ambientales del desarrollo económico y permitir que nuestras economías sean menos intensivas en materia, energía y carbono.

4) ***Un sistema productivo funcionalmente ajustado a los límites y capacidades de los ecosistemas justamente valorados por el mercado***

- La finalidad es conseguir una transición sólida hacia un desarrollo sostenible con economías limpias con bajas emisiones de carbono y funcionalmente ajustadas a los límites y capacidades de los ecosistemas y del sistema climático.

- El desarrollo de mecanismos de puesta en valor de los activos naturales, o verdaderas “infraestructuras naturales “pagando por los servicios que una protección y conservación activa de los mismos representa parece la única vía, “dinero publico” (o derivado de gravámenes sobre agua, energía, transporte,… que se benefician) para “servicios públicos”, como previsto en la condicionalidad de la Red Natura 2000, que se convierten en recursos económicos para el desarrollo rural y mantenimiento de rentas agroganaderas.

5) ***Apostar por una Reforma Fiscal Ecológica y por la internalización de costes. No habrá más sostenibilidad sin mejor fiscalidad.***

- A este cambio debe sin duda contribuir el mercado, cuyos fallos al no internalizar los costes socio ambientales, o externalidades, ha sido responsable de bastantes de las crisis ambientales, en particular del Cambio Climático, lo que exige de mecanismos para una mejor fijación de los precios que recojan en cualquier caso los costes también sociales y ambientales.

- Y sobre todo requiere una nueva y mejor fiscalidad (posiblemente también mayor para favorecer políticas públicas y menor déficit publico) llámese verde o sencillamente adecuada, que a su carácter recaudatorio sume el de ser instrumental para apoyar las nuevas políticas de sostenibilidad, y que por tanto, aparte de tasas por servicios también ambientales mencionados, grave mas las actividades que se quieren desincentivar (consumo de recursos, en particular energéticos no renovables, emisiones o vertidos contaminantes, residuos,…) y menos, o incluso subsidie, las que se quieren incentivar (empleo, educación, I+D+i, energías renovables, …). Según muestran los informes recientes de la AEMA y EUROSTAT las tendencias son exactamente las contrarias. No habrá más sostenibilidad sin mejor fiscalidad.

6) *Potenciar el marco normativo existente para avanzar hacia la economía sostenible.*

- Es necesario aprovechar el importante marco normativo en materia ambiental y estratégico sobre sostenibilidad que disponemos como la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS_UE), así como la reciente Estrategia de Economía Sostenible y la propia ley de Economía Sostenible.

- La Ley de Economía Sostenible aseguraba la aprobación a lo largo de 2010, de un ambicioso conjunto de reformas modernizadoras contenidas en la Estrategia de Economía Sostenible que afectarían a: la modernización de la justicia, la reforma de la Administración, la revisión del sistema financiero, la lucha contra el fraude y la economía sumergida, el impulso por la innovación y la competitividad, la modernización sectorial, un modelo energético sostenible, el transporte, y el empleo y estado del bienestar.

- Algunos de estos aspectos no han sido tratados todavía de forma rigurosa como un modelo energético más sostenible, o la lucha contra el fraude y la economía sumergida (que por otro lado haría emerger una gran número de empleos). Sí se ha aprobado una reforma laboral que lejos parece de mejorar el estado de bienestar como la Estrategia propone. Por tanto, la esperada recuperación económica parece fruto de una continuación del modelo productivo, todavía lejana de los objetivos de una economía verde y una fuerte cohesión social.

7) ***Una Contabilidad Nacional que integre las cuentas económicas y ecológicas puede desempeñar un papel útil al ofrecer un marco y unos procedimientos más completos para la toma de decisiones***

- Se debería avanzar en la implantación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Economía Integrado planteado por Naciones Unidas en 1993 y que la UE está tratando de acondicionar a los estados miembros.

- En abril de 2010 se publicó la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las cuentas económicas europeos del medio ambiente. Según dice el texto**, e**n la UE, las iniciativas políticas clave de las cuentas del Medio Ambiente incluyen el Sexto Programa de Acción en materia de medio ambiente, la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE. Los sectores clave incluyen el cambio climático, el transporte sostenible, la naturaleza y la biodiversidad, la salud y el medio ambiente, la gestión de la utilización de los recursos naturales y de los residuos, y la dimensión internacional del desarrollo sostenible.

8) *Con nuevos indicadores capaces de medir la sostenibilidad del nuevo modelo productivo.*

- El PIB se ha convertido en un indicador de referencia para orientar la toma de decisiones sobre muchos de los aspectos de la vida y no solamente económicos. Como señala la comisión Europea "Por su concepción y propósito, no puede confiarse en él como referencia en todos los asuntos de debate político. De manera especial, el PIB no mide la sostenibilidad medioambiental o la inclusión social…" (COM(2009) 433 final Más allá del PIB: Evaluación del progreso en un mundo cambiante. Bruselas, 20.8.2009)

- De ahí la importancia de seguir avanzando en la medición y evaluación de la sostenibilidad del desarrollo, con un sistema de indicadores que permitan simultanear *"los mejores necesarios*" con "los mejores disponibles", utilizando los marcos de referencia estratégicos, especialmente de la UE, pero abordando también ciertos aspectos relevantes que complementen las tres dimensiones básicas consabidas, con la finalidad de acometer nuevas dimensiones institucionales, de gobernanza y culturales de la sostenibilidad, como se plantea desde el OSE.

3. Costes del cambio de modelo productivo

1) Financiarización de la economía.

- Hegemonía política del capital-dinero que determina los patrones de inversión.
- Crisis de la deuda vs Estrategias de economía basada en el conocimiento.
- La burbuja tecnológica de los primeros dos mil
- El cambio de modelo productivo, para ser efectivo, implica una lucha política contra este modelo que redefina los modelos de propiedad de la riqueza social.

2) El circuito secundario de acumulación

- Concepto de David Harvey que remite a situaciones de sobreproducción en las que los capitales se dirigen hacia la acumulación sobre el territorio para ralentizar su circulación: grandes obras públicas, construcción de viviendas
- España ha desarrollado una fuerte ventaja competitiva en este circuito secundario. Viviendas+ Infraestructuras+Entornos urbanos
- El cambio de modelo productivo debe romper con esta lógica y no complementarla o desarrollar su especialización con tonos verdes.

3) Centralidad de los activos inmobiliarios en las economías familiares españolas

- Han supuesto una contratendencia al estancamiento de los salarios reales y la precariedad y han generado una fuerte vinculación subjetiva al ciclo inmobiliario.
- Para generar una alternativa se necesitan alzas salariales, nuevas formas de contratación y productividad del trabajo
- Esto introduce a España en la dinámica de la competencia destructiva y la sobreproducción en los sectores con productividad del trabajo.
- La alternativa es compaginar este movimiento con medidas redistributivas que, además de ser moralmente indispensables, aligeren la presión social para conseguir crecimiento y reanudar los modelos cortoplacistas.